**[BOLETÍN Nº 73 - 18 de abril de 2016](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/73/)**

* **2. Administración Local de Navarra**
  + **2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD**

**PAMPLONA**

**Extracto de Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social   
y Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Pamplona   
de 3 de marzo de 2016, se aprueba la convocatoria   
de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la realización de proyectos de sensibilización   
y educación para el desarrollo. Año 2016**

Nota: El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>). BDNS (Identificación): 303503.

Por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social y Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Pamplona de 3 de marzo de 2016, se aprueba la siguiente convocatoria de subvenciones:

Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la realización de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo. Año 2016.

Objeto de la convocatoria: La presente convocatoria tiene como objetivo la cofinanciación de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo, a realizar en el ámbito de Pamplona, dirigidas a la población en general o a colectivos específicos, cuyo objetivo sea la sensibilización y/o la formación en aspectos relacionados con la situación de los países del Sur, las causas que las producen y los esfuerzos que sus comunidades están realizando para superarlas. Se pretende promover actitudes de compromiso solidario entre los ciudadanos y ciudadanas de Pamplona por unas relaciones Norte-Sur mas justas e igualitarias.

El texto de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Pamplona, 7 de abril de 2016.–La Concejala Delegada, Edurne Eguino Sasiáin.

Código del anuncio: L1604360